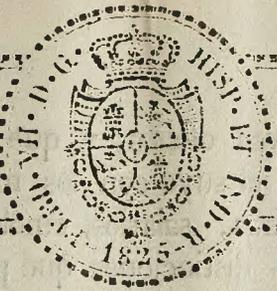


SELLO DE OFICIO

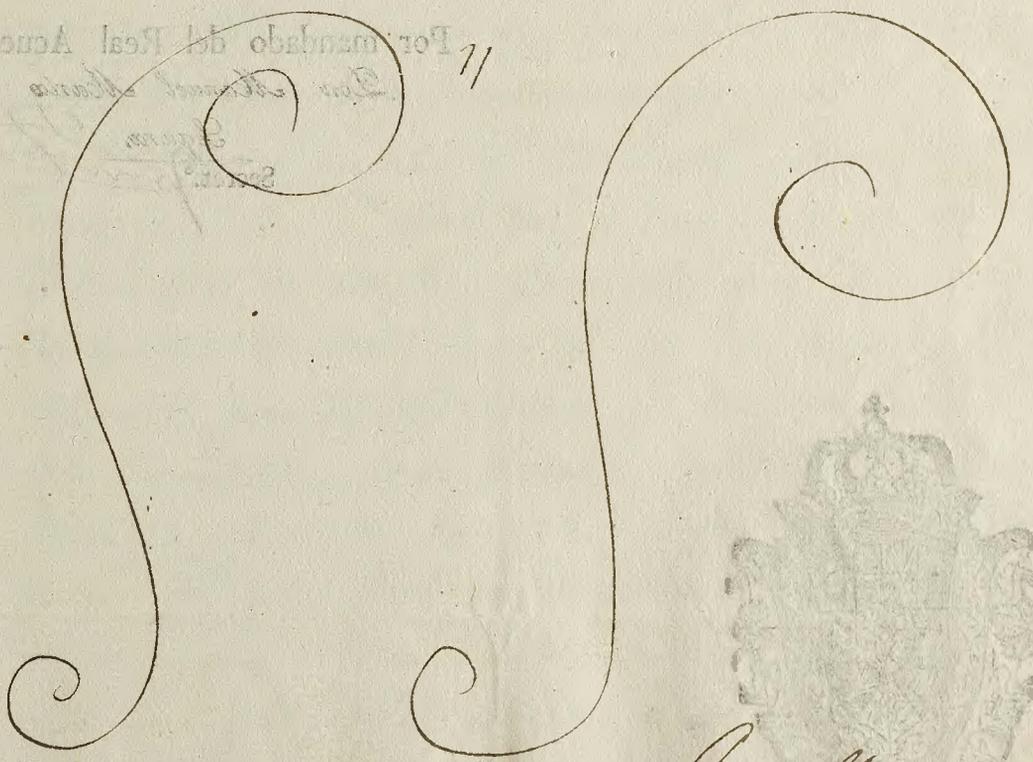


4. MRS  
AÑO 1825

# EL REY NUESTRO SEÑOR,

Y EN SU REAL NOMBRE EL ACUERDO DE LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA.

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que ha de hacerse de Oficiales públicos de *Sumilla* para el presente año, ha tenido á bien nombrar las personas siguientes: *para Prox. Sindico General á D. Juan de los Reyes Tomás*



Por tanto manda al Ayuntamiento de *Sumilla* que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto último, les ponga en

